

LEXICOGRAFÍA ESPECIALIZADA

Curso 2014/2015

(Código: 24410237)

1. PRESENTACIÓN

Tradicionalmente se ha definido la lexicografía como la disciplina aplicada que tiene como objeto la elaboración de diccionarios. La lexicografía ha de adoptar y aplicar los resultados teóricos que vienen de la lexicología. Sin embargo, la lexicografía tiene su teoría: la del estudio específico del léxico de una lengua dada, tanto a nivel sustancial como concreto. Es una teoría de producción de diccionarios destinados al uso de diferentes públicos.

La lexicografía especializada se ocupa del estudio de las unidades léxicas de un discurso especializado que tiene como objeto el diseño y la redacción de diccionarios especializados.

La práctica lexicográfica ha evolucionado mucho en los últimos años y gracias a la informática se pueden explotar un gran número de textos escritos de forma automática contenidos en las bases de datos lexicográficas. Por una parte están las exigencias científicas y, por otra, las del propio público, a quien va destinado el diccionario. Como afirmaba Saussure "la langue est un système où tout se tient".

Los alumnos deberán familiarizarse con diversos tipos de diccionarios, con las dificultades lingüísticas a la hora de confeccionar un diccionario (cantidad de lexías, información de la lexía, complejidad o variación léxica), con diccionarios especializados y con las bases de datos lexicográficas. Todo ello con el objeto de iniciarse en el estudio y análisis lexicográficos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La mayor parte de los diccionarios especializados monolingües impresos son verdaderas enciclopedias (diccionario de términos náuticos, diccionario de arquitectura y construcción...) y en pocas ocasiones encontramos un verdadero diccionario especializado que suministre una información léxica al usuario.

Los diccionarios impresos bilingües o multilingües especializados presentan un glosario de términos equivalentes con un esquema de entradas léxicas diferente para cada diccionario.

Desde los años ochenta, y como consecuencia de los avances tecnológicos, el diccionario impreso ha visto el avance del diccionario electrónico dada su capacidad mayor de almacenamiento. Éste utiliza bases de datos relacionales para la organización de la información, lo que facilita su tratamiento de manera automático.

Esta asignatura completa los conocimientos de las asignaturas del Máster "Lexicología y semántica léxica" y "Fraseología y traducción".



3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los conocimientos previos son los exigidos por el máster.

El alumno deberá tener conocimientos de informática a nivel de usuario y disponer de los medios técnicos y conocimientos para poder acceder al curso virtual, dado que esta asignatura sigue la metodología "a distancia" propia de la UNED.

En esta asignatura se aplican los requisitos generales de admisión al máster.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo del curso es la reflexión teórica y práctica sobre los métodos de clasificación, descripción y formalización lexicográficas y ofrecer una formación en la técnica de elaboración de diccionarios especializados.

Al finalizar el curso el alumno será capaz de:

1. Conocer las principales aplicaciones de la lingüística computacional en relación con los métodos de clasificación, descripción y formalización lexicográficas.
2. Desarrollar las destrezas analíticas necesarias para la gestión, extracción, interpretación, transmisión y relación de datos de un corpus en formato digital.
3. Aplicar los conocimientos lingüísticos necesarios para manejar de forma eficaz las herramientas computacionales para el análisis léxico.
4. Desarrollar proyectos de investigación lingüística e interdisciplinar relacionados con el análisis lexicográfico.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Introducción a la lexicografía
- Historia de los diccionarios
- Tipos de diccionarios
- Procedimiento de elaboración de diccionarios: la redacción de artículos.
- Bases de datos para el almacenamiento de informaciones lexicográficas



6.EQUIPO DOCENTE

- [ARACELI GOMEZ FERNANDEZ](#)

7.METODOLOGÍA

Como complementación a su aprendizaje el alumno podrá consultar los enlaces de internet relacionados con la asignatura, que serán facilitados por el equipo docente.

La asignatura tiene una carga de 5 créditos ECTS, que equivalen a 125 horas de trabajo (1 crédito ECTS = 25 horas de trabajo), de las cuales, el 40 % se dedicará al trabajo de interacción con el equipo docente y el 60% al trabajo autónomo.

Dentro de estas dos modalidades, las actividades formativas se distribuyen de la siguiente manera:

INTERACCIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE (40% = 50 horas = 2 créditos)

1. Lectura de los temas y/o materiales recomendados y complementarios.
2. Lectura de las orientaciones de la asignatura para la realización de las actividades prácticas.
3. Trabajo con las herramientas computacionales (software).
4. Resolución de dudas en línea, a través del curso virtual o a través del teléfono.
5. Revisión de actividades y trabajos propuestos.

TRABAJO AUTÓNOMO (60% = 75 horas = 3 créditos)

- Estudio de los temas de la asignatura.
- Participación en grupos de estudio.
- Interacción con los compañeros en el foro.
- Búsqueda de información y datos en bibliotecas, Internet u otras fuentes documentales.

Actividades prácticas de cada asignatura, tales como:

- Resolución de problemas y ejercicios
- Análisis y comprensión de textos
- Elaboración de informes, resúmenes, redacciones o trabajos diversos
- Auto-evaluación de las actividades prácticas
- Trabajo en grupo
- Discusión de temas y solución de problemas en grupo dentro del curso virtual en el foro de alumnos.

Auto-evaluación del grupo.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Béjoint, Henri & Philippe Thoiron (1992): "Macrostructure et microstructure dans un dictionnaire de collocations en langue de spécialité", *Terminologie et traduction*, 2/3, 513-522.

Mel'cuk, Igor et alii (1984/19887199271999): *Dictionnaire explicatif et combinatoire du français contemporain: recherches lexico-sémantiques*. Vol. I-IV. Montréal. PUM



Pruvost, Jean (2006) *Les dictionnaires français: outils d'une langue et d'une culture*, éd. Ophrys, Collection L'essentiel français, ISBN-10: 270801143X (199 pages).

Rey, Alain (2008) *De l'artisanat des dictionnaires à une science du mot*. Armand Colin, Collection : U Linguistique 2e édition ISBN-10: 2200351453 (302 pages).

Villers, Marie-Eva de (2006) *Profession lexicographe*. éd. PU Montréal ISBN-10: 2760620042 (70 pages).

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Duva, Grete, Bergenholtz, Henning et Tarp, Sven (1995). *Manual of Specialized Lexicography: The Preparation of Specialised Dictionaries*, John Benjamins Pub Co ISBN-10: 1556196938 (254 pages)

Lerat, Pierre (1995) *Les langues spécialisées*. PUF, ISBN-10: 2130466028 (201 pages).

Polguère, Alain (2008). *Lexicologie et sémantique lexicale*, Éd. Pu Montréal. ISBN-10: 2760620158 (303 pages).

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Como recursos de apoyo, la asignatura contará con un curso virtual, en el que el alumno se comunicará con el profesor y completará los contenidos de la asignatura y resolverá sus dudas.

La plataforma virtual permite también la comunicación entre los propios alumnos que estudian a distancia, lo que fomenta el aprendizaje colaborativo y la consecución de objetivos comunes y compartidos por diversos alumnos.

Es importante que el alumno utilice el curso virtual, en el que encontrará los materiales para trabajar en cada unidad, enlaces Web, además de otros recursos de apoyo como ejercicios interactivos multimedia, las autoevaluaciones para cada unidad, y cualquier otro material que sirva de ayuda para el estudio de la asignatura.

Por otra parte, es aconsejable la participación del alumno en los distintos foros de comunicación. En dichos foros se aclaran numerosas dudas sobre el contenido y el funcionamiento de la asignatura, además de servir también como un instrumento de aprendizaje y de interacción en la lengua objeto de estudio.

La UNED cuenta con una biblioteca extensa y rica en bibliografía, a la cual se puede acceder también de forma virtual.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

El seguimiento de la asignatura será llevado a cabo en todo momento por la profesora que imparte dicha asignatura.

La profesora de la Sede Central (equipo docente) está a disposición del alumno a través del curso virtual, y también por teléfono o personalmente (mediante cita previa) en los siguientes horarios, direcciones y teléfonos:



Dra. Araceli Gómez Fernández

Tel. 91 398 9531

e-mail: aragomez@flog.uned.es

Horario de atención al alumno:

Martes: de 10:00 a 14:00, y de 15:00 a 19:00 horas.

Miércoles: de 09:00 a 13:00 horas.

Correo postal: UNED. Facultad de Filología. Departamento de Filología Francesa. C/ Senda del Rey 7, 28040-Madrid

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Para llevar a cabo la evaluación, se definirán los criterios y los indicadores de progresión, en función de los objetivos previstos y en relación con los contenidos que han sido objeto del aprendizaje.

Se realizará una evaluación continua a lo largo de todo el proceso de aprendizaje con objeto de describir, interpretar y comparar el progreso de los alumnos en relación con los objetivos establecidos previamente.

Se detectarán las necesidades y carencias de los alumnos, orientándoles a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y proporcionándoles pistas para la reorientación de los elementos formativos.

Las actividades obligatorias, relacionadas con los contenidos deberán ser enviadas a los profesores de la sede central en los plazos determinados. Estas actividades servirán de base para la evaluación continua. La realización de cada actividad conlleva el cumplimiento de los objetivos que se pretenden alcanzar a lo largo del curso así como su utilidad en la formación del alumno.

Las correcciones proporcionarán información sobre el proceso de aprendizaje permitiendo así realizar los cambios oportunos tanto al estudiante como al profesor.

Para poder obtener la nota final de aprobado, el estudiante deberá entregar todas las actividades obligatorias. La omisión de presentación de alguna de las actividades obligatorias implica la imposibilidad de superar la asignatura, sin embargo las calificaciones obtenidas por las actividades presentadas en los plazos indicados tendrán validez durante todo el año académico, por lo que, aquellos alumnos que no hayan presentado todas las actividades, podrán completarlas en la convocatoria de septiembre.

Se considerará que un alumno ha superado la asignatura, cuando haya obtenido una nota igual o mayor a 5 puntos como resultado de la media ponderada de las actividades (siempre que se hayan presentado todas las actividades).

Los resultados obtenidos por el alumno se calificarán de 0 a 10, con expresión de un decimal, al que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa, tal y como establece el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18/09/2003).

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

